

Autorizada la licitación de la ampliación del Puerto de Carboneras

Noticias

El proyecto, de colaboración público-privada y presupuestado inicialmente en 40 millones de euros, permitirá una dotación de más de 800 atraques.

El [Consejo de Gobierno](#) [1] ha autorizado a la [Agencia Pública de Puertos de Andalucía](#) [2] la licitación del contrato de concesión para la ampliación y explotación del Puerto de Carboneras (Almería). Tras el de Marbella-La Bajadilla (Málaga), este proyecto es el segundo de carácter portuario que se financiará en la comunidad autónoma a través del modelo de colaboración público-privada. La consejera de la Presidencia y portavoz del Gobierno andaluz, Mar Moreno, ha informado de que esta intervención supondrá una inversión prevista de 40 millones de euros y un empleo asociado de 307 puestos de trabajo (184 directos).

Las obras incluirán la ampliación exterior hacia Levante con una nueva dársena náutico-recreativa y un varadero, además de la ordenación de todo el conjunto. Asimismo, se configurará una nueva fachada portuaria de usos complementarios en los espacios de ribera, mientras que la actividad pesquera se concentrará en la dársena interior.

La concesión de obra pública en el Puerto de Carboneras tendrá una superficie de agua lucrativa de 33.415 metros cuadrados, con un número de atraques fijado inicialmente en 864. El contrato autorizado incluye la entrega al concesionario de una dársena ya construida, que si bien no se encuentra a pleno funcionamiento en materia náutico-recreativa, sí permitirá una rápida explotación tras la instalación de pantalanés.

La ampliación del Puerto de Carboneras forma parte del plan de inversiones en infraestructuras viarias y puertos mediante colaboración público-privada, que para este año prevé 770 millones de euros. En el ámbito de las infraestructuras viarias, esta fórmula ya se aplica en los proyectos de la Autovía Iznalloz-Darro (Granada), el tramo Lucena-Estepa de la Autovía del Olivar y el trazado Purchena-A-7 de la Autovía del Almanzora (Almería).

Junta de Andalucía

Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/referenciaConsejo/>

[2] <http://www.eppa.es/>